

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral imputa a dos jóvenes de 19 y 21 años un delito de hurto por sustraer 1.000 euros

La víctima aportó la descripción de los presuntos autores y también la identificación de varios testigos de los hechos

Jueves, 28 de julio de 2011

La Policía Foral imputó el pasado jueves 21 de julio un delito de hurto a dos jóvenes de 19 y 21 años, vecinos de una localidad cercana a Estella e identificados como J.J. y E.H.A., respectivamente. Los denunciados sustrajeron presuntamente 1.000 euros de la cartera de un conductor de un autobús de línea.

El denunciante manifestó en dependencias de la Policía Foral en Estella que había sufrido el hurto de 1.000 euros de una cartera en la que guardaba la recaudación de los billetes facturados de autobús. Según el relato de los hechos, los acusados se sentaron en los asientos inmediatamente siguientes al del conductor y, mientras un joven le distrajo, el otro aprovechó para sustraerle el dinero.

El denunciante aportó la descripción física de los jóvenes, así como la identidad de varios testigos del hurto. Con los datos aportados, la Policía Foral consiguió localizar a los presuntos autores y les imputó el delito.